

C. ANUNCIOS PARTICULARES

CAJA ESPAÑA DE INVERSIONES, CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD

Convocatoria de Asamblea general constituyente

Se convoca Asamblea General de «Caja España de Inversiones, Caja de Ahorros y Monte de Piedad», en sesión constituyente, de conformidad con lo dispuesto en la legislación vigente, a celebrar el día 12 de julio de 2002, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y a las diecisiete horas treinta minutos, en segunda convocatoria, en León, calle Santa Nonia, número 4, con el siguiente

Orden del día

- Primero.—Constitución de la Asamblea general.
Segundo.—Toma de posesión de los nuevos Consejeros generales.
Tercero.—Informe de la Comisión Electoral relativo a las incidencias y resultados del proceso electoral.
Cuarto.—Revisión sobre el acuerdo de liquidación del presupuesto de la obra social del ejercicio 2001.
Quinto.—Elección de Vocales del Consejo de Administración.
Sexto.—Elección de los miembros de la Comisión de Control.
Séptimo.—Acuerdo sobre aprobación del acta de la sesión.

De conformidad con lo establecido en el artículo 21.2 de los Estatutos de la entidad ha quedado depositada, a disposición de los señores Consejeros generales, en la sede social de la Caja, plaza de San Marcelo, 5, León, y en las oficinas de: Albacete (calle Gaona, 24); Ávila (plaza Santa Teresa, 7); Badajoz (avenida Santa Marina, 18); Burgos (calle Vitoria, 35); Cáceres (avenida de Alemania, 14); Ciudad Real (calle Postas, 23); La Coruña (calle Fontán, 1); Guadalajara (calle Virgen del Amparo, 22); Huesca (calle Coso Bajo, 9); Logroño (avenida Gran Vía Juan Carlos I, 10); Lugo (plaza Santo Domingo, 17); Madrid (calle Velázquez, 23); Orense (calle Juan XXIII, 13); Oviedo (calle Alonso Quintanilla, 3); Palencia (calle Mayor, 13); Pamplona (avenida Carlos III, 20); Pontevedra (calle Augusto González Besada, 6-8); Salamanca (calle Toro, 50); Santander (calle Burgos, 1); Segovia (avenida Fernández Ladreda, 11); Soria (avenida de Navarra, 6); Teruel (calle Comandante Fortea, 5); Toledo (plaza Barrio Rey, 3); Valladolid (plaza Fuente Dorada, 6 y 7); Zamora (calle Santa Clara, 18), y Zaragoza (calle Coso, 34), la información relacionada con el punto cuarto del orden del día.

León, 12 de junio de 2002.—El Presidente, Marcial Manzano Presa.—29.872.

FUNDACIÓN BIODIVERSIDAD

Resolución de 6 de mayo de 2002, de la Presidenta del Patronato de la Fundación Biodiversidad, por la que se resuelve la convocatoria de concesión de ayudas para la realización de actividades medioambientales, de 13 de noviembre de 2001

Visto el acuerdo del Patronato de la Fundación Biodiversidad, de 13 de noviembre de 2001, por el que se regula la convocatoria de concesión de

ayudas para la realización de actividades medioambientales.

Concluido el proceso de evaluación y selección de las solicitudes presentadas conforme a lo previsto en los artículos 3, 4, 5 de la convocatoria, y de acuerdo con la propuesta de la Comisión Evaluadora reunida el día 14 de febrero de 2002.

Vista la propuesta de concesión aprobada por el Patronato en su reunión de 21 de febrero de 2002.

En uso de las atribuciones que me han sido atribuidas estatutariamente y en la citada convocatoria, dispongo:

Primero.—Resolver la convocatoria regulada por acuerdo de Patronato, de 13 de noviembre, mediante la concesión de una subvención a 44 entidades por un importe total de 1.051.771,18 euros (175.000.000 de pesetas), relacionados en el anexo I de esta Orden.

Segundo.—Autorizar la disposición de un gasto a 144 entidades por un importe total de 1.051.771,18 euros (175.000.000 de pesetas).

Tercero.—El pago de la ayuda se hará a cada entidad beneficiaria de la ayuda según lo previsto en la citada convocatoria, en tanto que el beneficiario asumirá las obligaciones y responsabilidades reguladas en la citada convocatoria, así como documentos de aceptación expresa.

La Fundación Biodiversidad podrá realizar, de conformidad con lo establecido en los artículos 6 y 7 de la citada convocatoria, los procedimientos legales pertinentes, las comprobaciones necesarias respecto del destino y aplicación de los fondos.

Cuarto.—Se establece una lista de suplentes de 17 entidades relacionados en el anexo II de la Orden. En el supuesto de que alguna de las entidades beneficiarias de la ayuda renunciase, será sustituida por la entidad de mayor puntuación.

Anexo I. Proyectos adjudicados

N.º proy., nombre entidad adjudicataria, proyecto, importe concedido:

3. Consejo Superior de Investigaciones Científicas. Parámetros poblacionales y selección de hábitat de las gangas ibérica y ortega. 2.704,55 euros.

9. Universidad Complutense, Facultad Ciencias Políticas. Cambios medioambientales en el Mediterráneo. 30.050,61 euros.

13. Fundación Natura Parc. Ampliación del Centro de Recuperación de la Fundación Natura Parc. 78.131,57 euros.

17. Mancomunidad municipios tierras de Doñana: Programa de sensibilización para el mantenimiento de la Biodiversidad en M.M. de Doñana. 6.010,12 euros.

18. Asociación Viejos Lobos del Wanche. Pirenaica 2002. 6.010,12 euros.

22. Fundación Conde del Valle de Salazar, Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Montes. Serie documental: El bosque protector. Capt: La última selva mediterránea. 12.020,24 euros.

25. Asociación para la Defensa del Llevant de Mallorca. Realización pre-diagnóstico plan borrador de sostenibilidad de Comarca Llevant de Mallorca. 36.060,73 euros.

26. Fundación Oso Pardo. Campaña de sensibilización: «El orgullo de tener osos». 20.434,41 euros.

28. «Audiovisual Española 2000, Sociedad Anónima». España, paraíso de la biodiversidad. 30.050,61 euros.

35. Asociación Instituto Científico de Actividades Acuáticas. Proyecto de educación ambiental en prácticas subacuáticas. 8.414,17 euros.

36. «Compañía de Inventarios Naturales, Sociedad Limitada». El paraíso encontrado. 54.091,09 euros.

39. Ecotur (Sociedad Patrimonio Cultural y Natural). Campaña Difusión Agenda 21 local. 6.010,12 euros.

40. Fundación Proyecto Hombre Libre. Projecte Home y El Medio Ambiente. 57.096,15 euros.

42. Asaja Castilla La Mancha. Educación ambiental para la infancia. 42.070,85 euros.

52. Asociación Familias y Mujeres del Medio Rural. Jornadas: Mujer en el medio rural. 60.101,21 euros.

56. Asaja Nacional. Medidas agroambientales. 60.101,21 euros.

62. Fundación Philippe Cousteau. Parque Nacional del Archipiélago de Cabrera. 72.121,45 euros.

63. Cruz Roja Española. Edición de formación básica en medio ambiente. 8.414,17 euros.

80. Fundación Desarrollo y Naturaleza-Deyna. Edición póster Carta de la Tierra. 30.050,61 euros.

83. Sociedad Española de Ornitología (SEO/Bird-life). La conservación del urogallo. La necesidad de una campaña de concienciación. 15.025,30 euros.

84. Sociedad Española de Ornitología (SEO/Bird-life). Acciones para la conservación del águila imperial ibérica. 30.050,61 euros.

85. Sociedad Española de Ornitología (SEO/Bird-life). Actuaciones urgentes para la conservación de la terrera marismeña. 18.030,36 euros.

86. Confederación Española de Empresarios de la Madera. Guía sobre la minimización del impacto medioambiental del sector de la madera. 12.020,24 euros.

87. Fundación General Universidad Autónoma Madrid. Cooperación CATIE UAM. 6.010,12 euros.

89. Colegio Oficial de Fisicos. VI Congreso Nacional de Medio Ambiente. 18.030,36 euros.

96. Instituto Universitario de Ciencias Ambientales, Universidad Complutense de Madrid. III Foro Universitario de Medio Ambiente en el marco de la presidencia española de la UE. 5.409,11 euros.

98. Instituto Universitario de Ciencias Ambientales, Universidad Complutense de Madrid. Seminario Internacional «El problema del agua en las ciudades del Mediterráneo». 24.040,48 euros.

106. WWF/ADENA. Desarrollo de líneas prioritarias del proyecto contra el veneno. 24.040,48 euros.

110. Bosques sin fronteras. Árboles «Leyendas Vivas», proyecto de catalogación y conservación de árboles en la península ibérica. 51.086,03 euros.

127. Patronato Botánico Municipal Ciudad de Málaga. El Jardín de la Vida. 12.020,24 euros.

129. Coordinadora para el estudio dos mamíferos marinos. Monitorización de poblaciones y evaluación de impactos sobre mamíferos marinos en Galicia. 12.020,24 euros.

130. Colegio Oficial de Biólogos (Delegación Galicia). Curso sobre aplicación SIG y técnicas de teledetección. 3.005,06 euros.

131. Asociación Festival Internacional Cinema Medi Ambient. Festival Internacional de Cine de Medio Ambiente. 6.010,12 euros.

142. Fundación Global Nature. Plan de uso público, monitorización y educación ambiental de los humedales de Nava y Boada (Palencia). 6.010,12 euros.

144. Asociación de Empresarios del Henares. Sensibilización ambiental del Corredor del Henares. 6.010,12 euros.

150. Ayuntamiento de Totana. Elaboración de árboles singulares del T. M. de Totana. 3.005,06 euros.

152. AFAMMER Aragón. Papel clave de la mujer en el medio rural en la sostenibilidad del medio. 60.101,21 euros.

157. FIDEM. Premios Mujeres Empresarias y Medio Ambiente. 39.065,79 euros.

163. Fundación CBD Hábitat. Conservación de la foca monje de la península de Cabo Blanco. 24.040,48 euros.

164. Universidad de Sevilla. Humedales de las zonas tropicales y subtropicales: Pasado, presente y futuro. 12.020,24 euros.

166. Unión de Agricultores y Ganaderos de Navarra (ASAJA). Jornadas sobre agricultura, ganadería y fauna en Navarra. 7.512,65 euros.

167. Universidad Autónoma de Madrid, Departamento de Ecología. Cooperación Internacional en Ecología Humana y Biodiversidad. 6.010,12 euros.

169. Ayuntamiento de Uruña. Taller de etnobotánica Villalbin. 1.202,02 euros.

195. Fundación para la excelencia en la gestión turística sostenible. ECOPORT, sistema de gestión medioambiental para puertos deportivos y turísticos. 30.050,61 euros.

Anexo II. Proyectos suplentes

N.º proy., nombre entidad adjudicataria, proyecto, importe solicitado:

54. CSIC. Conservación genética de los manatíes americanos. 74.688,74 euros.

91. CSIC. Charcas: Catalogación, seguimiento y valoración de las masas de agua de interés herpetológico en España. 18.781,63 euros.

151. Asociación General Productores de Maíz. Papel clave del medio rural en la sostenibilidad y la biodiversidad del medio. 306.636,38 euros.

143. Cruz Roja Española. Jornadas estatales del Plan de Medio Ambiente de Cruz Roja Española. 18.030,36 euros.

61. EUROMED. Acciones de sensibilización medioambientales. 25.693,27 euros.

100. IUCA. Curso sobre gestión ambiental en la empresa. 8.143,71 euros.

7. Mancomunidad de Municipios del Bajo Guadalquivir. Diagnóstico medioambiental y anteproyecto de la margen izquierda del río Guadalquivir. 114.192,30 euros.

53. CSIC. Distribución de la diversidad de peces continentales. 29.750,10 euros.

53b. CSIC. Distribución de los peces continentales en Cuba y República Dominicana. 41.270 euros.

162. Fundación CBD Hábitat. Conservación del águila imperial ibérica. 288.485,81 euros.

107. WWF/ADENA. Identificación de carencias de conservación en especies y ecosistemas marinos. 32.430,01 euros.

171. Fundación Forja 21. Jornadas técnicas sobre gestión del paisaje urbano mediterráneo. 19.382,64 euros.

125. Fundación Institut d'Ecologia Litoral. Conservación de las biocenosis marinas del litoral norte de Alicante y El Campello. 51.086,03 euros.

124. Instituto de Recursos Naturales y Agrobiología. Heterogeneidad ambiental y biodiversidad del bosque de Grazalema. 13.874,97 euros.

102. IUCA. Formación para la gestión sostenible del turismo rural. 8.113,66 euros.

105. WWF/ADENA. Estudio de la propuesta de declaración del PMT de Chinijo. 36.060,73 euros.

41. CSIC. Centro de Ciencias Ambientales. Contaminación por cromo hexavalente en las aguas. 17.721,44 euros.

Madrid, 6 de mayo de 2002.—Carmen Martorell Pallás.—30.678.

ILUSTRE COLEGIO NOTARIAL DE MADRID

Se ha solicitado la devolución de fianza que para garantizar su cargo de Notario tenía constituida don Fernando Cano Jiménez, el cual sirvió las Notarías de Villa del Río (Colegio de Sevilla); Horcajo de Santiago (Colegio de Albacete); Ciudad Rodrigo

(Colegio de Valladolid); Onteniente (Colegio de Valencia); Vitoria (Colegio de Bilbao), y Madrid (Colegio de Madrid).

Lo que se pone en conocimiento conforme determina el artículo 33 del Reglamento Notarial, para que, en su caso y dentro del plazo de un mes, se pueden formular las oportunas reclamaciones ante la Junta directiva de este Colegio Notarial.

Madrid, 30 de abril de 2002.—M.ª Jesús Guardo Santamaría, Censor 1.º—29.573.

LA FUNDACIÓN HOSPITAL ALCORCÓN

Resolución de la Fundación Hospital Alcorcón por la que se anuncia oferta pública 10/02 para la contratación del servicio de limpieza

La Fundación Hospital Alcorcón desea contratar el servicio de limpieza de acuerdo con el pliego de condiciones que se encuentra a su disposición en el mostrador de recepción de la Fundación, en horario de nueve a catorce horas, días laborables, y en la dirección de Internet <http://www.fhacorcon.es>.

Presentación de ofertas:

Unidad de Logística: Calle Budapest, número 1. 28922 Alcorcón (Madrid). Teléfono: 91 621 94 39. Fax: 91 621 94 38.

Horario: De nueve a catorce horas, de lunes a viernes.

Plazo: Veinte días naturales desde el siguiente a su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Se realizará una única visita a nuestras instalaciones a las diez horas del cuarto día hábil a partir de la publicación del presente anuncio, exceptuando sábados y festivos, siendo el lugar de encuentro la recepción del hospital.

El coste del presente anuncio correrá a cargo de la/s empresa/s adjudicataria/s.

Alcorcón, 10 de junio de 2002.—Juan Antonio Álvaro de la Parra, Director Gerente.—30.658.